



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

465.328

OK

DECRETO N° 1104
QUILLON, viernes 30 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MOLINA ALMARZA KAREN CECILIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:903.825

Y SON:NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2022. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 39,76 Y 20. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑO /2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 448 DE FECHA 31/03/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.030.000	1.030.000			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

					
DIRECTOR	SEPTO. SALUD (SA)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE CONTROL (SI)	SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°d de	POR ORDEN DEL ALCALDE		NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B° TESORERO		R.U.T.	
		Dpto. de Salud		FIRMA	

RECIBI CONFORME